VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
33611 Observación e Innovación sobre la Práctica en el Aula de Educación Infantil

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	33611
Nombre	Observación e Innovación sobre la Práctica en el Aula de Educación Infantil
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	Facultad de Magisterio	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1304 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil	8 - Observación e innovación sobre la práctica en el aula de educación infantil	Formación Básica
1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-	8 - OBSERVACIÓN E INNOVACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA EN EL AULA DE EDUACIÓN INFANTIL	Formación Básica

Coordinación

Nombre	Departamento
TIJERAS IBORRA, AMPARO	100 - Didáctica y Organización Escolar

RESUMEN

Con el título de *Observación e innovación sobre la práctica en el aula de Educación Infantil* se propone una materia propia del título de Maestro/a de Educación Infantil que tiene un carácter cuatrimestral (6 créditos) y que se imparte a lo largo del segundo curso. Se trata de una de las materias incluida en el módulo de formación básica del título.

El objetivo básico de la asignatura es el de introducir a las y los estudiantes del título de Grado de Maestro/a en Educación Infantil en los procesos de observación, evaluación e investigación en el ámbito de la Escuela Infantil y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el período de escolarización de cero a seis años. Asimismo, se pretende que esa introducción en los procesos de observación, evaluación e investigación tenga un carácter tanto individual como colectivo, ya sea en el aula, en hora de clase, o fuera de ella.

El supuesto que da fundamento a la existencia de esta asignatura en el plan de estudios es la consideración del maestro o maestra como un enseñante cuyo proceso de desarrollo profesional se fundamenta en la competencia de pensar y reflexionar sobre la propia práctica desde una perspectiva de investigación-acción.

Dicha competencia, por otra parte, ha de estar fundamentada en un conocimiento y dominio de las bases y diferentes perspectivas en torno a la investigación didáctica, así como del "estado del campo" en cuanto a la investigación en el ámbito de la Escuela Infantil.

Por otra parte, la observación en el aula, los instrumentos y procedimientos para la recogida, sistematización e interpretación de la información que se genera en la práctica cotidiana, son los elementos que configuran la base de la evaluación en educación infantil, evaluación que, en su naturaleza es continua, global, sistemática y cualitativa. En ese sentido, el conocimiento y dominio de esos instrumentos y los supuestos epistemológicos que les dan cobertura forma parte de la asignatura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se parte de la base que los y las estudiantes han cursado primer curso y, por tanto, disponen de las competencias y conocimientos básicos implícitos en la superación de ese primer curso, pero, en el caso que nos ocupa, muy especialmente las siguientes asignaturas:

A) Infancia, salud y alimentación.
B) Psicología del desarrollo.
C) Didáctica General.
D) Organización y Dirección de Centros.

COMPETENCIAS

1324 - Grado de Maestro/a en Educación Infantil -Ontinyent-

- Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

- Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.
- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.
- Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.
- Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.
- Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.
- Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.
- Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- Conocer los factores que afectan a la dimensión pedagógica y organizativa desde la interacción con los profesionales de un centro y saber promover la participación en actividades colectivas y el trabajo cooperativo en orden a la mejora e innovación del centro.
- Conocer y valorar experiencias innovadoras en el ámbito de la Educación infantil.
- Conocer y analizar las políticas educativas, su desarrollo legislativo y su incidencia en las reformas e innovaciones educativas.
- Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios pedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica y ética.

- Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- Dominar las técnicas de observación y registro.
- Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje que, se espera, deriven, en mayor o menor intensidad, de las situaciones y actividades de enseñanza que a tal efecto se diseñarán atendiendo a las competencias, el contenido, las características de los y las estudiantes y el contexto son:

- La capacidad de observar e identificar la realidad de la práctica en el aula como un espacio de complejidad, allí donde se establecen unas relaciones dinámicas entre la enseñanza preactiva y postactiva con la enseñanza interactiva, ello partiendo del tipo de decisiones que en esos espacios profesionales se toman, así como la racionalidad en la que sustentan.
- El conocimiento y la habilidad de diferenciar los fundamentos y consecuencias didáctico-pedagógicas de una escuela transmisiva y una escuela constructiva en relación a los recientes planteamientos sociocríticos en la concepción de “infancia” (como superación del enfoque basado en los estadios del desarrollo), así como en la concepción de desarrollo profesional docente. Analizar y conocer el papel de la innovación y el cambio en el ámbito de la educación infantil en sus dimensiones políticas, técnicas y pedagógicas.
- Capacidad de análisis,de diseño, posibilidad de experimentación y competencias propias de evaluación de instrumentos de observación e investigación sobre la práctica docente y organizativa en educación infantil.
- Conocimiento, comprensión, capacidad de análisis, capacidad de síntesis y elaboración de juicios fundamentados en torno a los fundamentos de la investigación-acción y su identificación como forma de desarrollo profesional y como forma de desarrollo organizativo en una escuela infantil.

Para ello se tomará como elemento de partida el conocimiento, comprensión y capacidad de análisis y de síntesis de los diferentes modelos de racionalidad (técnica, interpretativa y crítica) a la hora de identificar y pensar los problemas de la práctica de la docencia en educación infantil.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. INNOVACIÓN, REFORMA Y CAMBIO EN ENSEÑANZA.

¿Cambiar para qué?... ¿En qué sentido?.
Innovaciones de naturaleza y racionalidad técnica, práctica y crítica.
¿Qué significa innovar en enseñanza?. Modelos de innovación.
La Educación Infantil como vanguardia de la innovación en el sistema educativo.

2. ¿ES EL MAESTRO/A INVESTIGADOR/A?

¿Qué tiene que ver la enseñanza con la investigación?.
El maestro/a como investigador/a y la investigación-acción.
Cómo generamos conocimiento sobre nuestro trabajo: el desarrollo profesional.

3. OBSERVAR E INVESTIGAR LAS SITUACIONES DE ENSEÑANZA

Identificando situaciones y problemas de investigación.
Diseñando y aplicando instrumentos de observación y recogida de datos.
Comunicando conocimiento a otros.

4. LA ESCUELA INFANTIL COMO ORGANIZACIÓN QUE APRENDE

¿Qué podemos aprender los maestros y maestras observando cómo aprenden los niños y niñas?
El trabajo colaborativo como necesidad profesional.
El crecimiento de la escuela desde la profesionalidad compartida.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	**150,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

Los principios metodológicos comunes a todos los grupos y profesores y profesoras de la asignatura, más allá del derecho de cada uno de esos profesores y profesoras, como profesionales autónomos, a desarrollar un estilo docente determinado son los siguientes:

- Consideración del aprendizaje como un proceso de construcción de significados por parte de los y las estudiantes, tanto desde un contexto de desarrollo individual, como desde el marco del trabajo colectivo y, en el mejor de los casos, cooperativo.

- El modelo del docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación.

- Asunción de que la docencia de la asignatura consiste en el diseño y desarrollo de actividades y situaciones a través de las cuales los y las estudiantes tengan las mayores posibilidades de construir su propio aprendizaje.

- Las tutorías individuales y colectivas deberán servir como medio para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- Respeto a los derechos de los y las estudiantes establecidos en los estatutos de la universidad.
- Cumplimiento de los deberes establecidos en los estatutos de la universidad muy especialmente en lo que hace relación a la dedicación a la docencia y atención al alumnado.
- Respeto y ajuste a los aspectos relativos a la docencia contemplados en el documento de verificación del título.

EVALUACIÓN

Desde la asignatura se asume que la evaluación es la determinación de la calidad o mérito del aprendizaje desarrollado por los y las estudiantes. De esta forma, independientemente del deber de cada profesor o profesora de cada uno de los grupos de la asignatura de establecer en su planificación del grupo los criterios, instrumentos y momentos en los que se recogerán –en ese grupo y con ese profesor o profesora- evidencias del aprendizaje de los y las estudiantes; tal como se establece en la memoria de verificación del título en referencia a la evaluación de la asignatura, los aspectos comunes a todos los profesores y profesoras de la asignatura en torno a la evaluación son los siguientes:

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, será reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los y las estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los y las estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los y las estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes**.**

Evaluación en segunda convocatoria: con el fin de cumplir con los criterios establecidos por ANECA y para garantizar la posibilidad de superar la asignatura del alumnado suspendido/no presentado en primera convocatoria y que no ha podido realizar/entregar actividades de evaluación continua consideradas no recuperables por el / la docente, tendrán derecho a realizar una prueba final de un porcentaje de, al menos, el 60% de la nota total de la asignatura el mismo día previsto para el examen oficial.

La concreción de los principios anteriores en forma de criterios, porcentajes y prácticas concretas de evaluación deberán ser incluidos en la programación del profesor/a en su grupo y en todo caso, ser conocidos por los estudiantes antes del inicio de las clases.

REFERENCIAS

Básicas

- DAHLBERG, G., MOSS, P. y PENCE, A. (2005): Más allá de la calidad en educación infantil. Barcelona. Graó.
- SHORES, E.F y GRACE, C. (2004): El portafolio paso a paso. Barcelona. Graó.
- STENHOUSE, L. (1987a). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata.
- SUGRAÑES, E. et al (2012): Observar para Interpretar. Barcelona: Graó.

Complementarias

- DE LA HERRAN, A. y PAREDES (Coord.) (2008): Didáctica general : la práctica de la enseñanza en educación infantil, primaria y secundaria . Madrid : McGraw-Hill.
- DECRETO 100/2022, de 29 de julio, del Consell, por el cual se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil
- IBAÑEZ Sandín (2010): El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula Ibáñez Sandín. Madrid : La Muralla.
- COMAS, A, LORENZO, N, PIQUÉ, B. (2011): Estratègies de pràctica reflexiva en la formació inicial de mestres d´educació infantil. Barcelona. Graó.
- ELLIOT, J. (1997). La investigación acción en educación. Madrid: Morata.
- FLICK, U (2004) : Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata y Fundación Paideia Galiza.
- Contemporary perspectives on early childhood education [Recurs electrònic] / edited by Nicola Yelland. Maidenhead ; New York : Open University Press, c2010
- Child perspectives and children's perspectives in theory and practice [Recurs electrònic] / by Dion Sommer, Ingrid Pramling Samuelsson, Karsten Hundeide Dordrecht ; London : Springer, c2010
- The construction of a new profession : a European perspective on professionalism in early childhood education and care / Jan Peeters ; [translated by Sandy Reijnhart], Amsterdam : SWP, 2008